



*Analía Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0403-O**

**Quito, D.M., 25 de agosto de 2021**

**Asunto:** Instructivo Eventos Comunitarios para la Reactivación Económica

Señorita Magíster  
Cristina Alexandra Borja Pérez  
**Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar a usted un cordial y atento saludo; pongo a su consideración que ha llegado a mi despacho quejas ciudadanas respecto de la organización de eventos de carácter comunitario que tienen por objetivo primordial la reactivación económica de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito, estos eventos requieren la utilización temporal del espacio público y no tienen ningún afán lucrativo por parte de los organizadores. Sin embargo, las Administraciones Zonales consideran que el uso temporal del espacio público en estos casos son eventos públicos que requieren el cumplimiento de procedimientos engorrosos y complicados de realizar para los vecinos.

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, solicito comedidamente se ponga en conocimiento de este despacho los instructivos que desde su Secretaría se han realizado para la organización de eventos comunitarios con el uso de espacio público de manera temporal; o, de ser necesario se construyan los mismos para beneficios de la comunidad bajo la lógica de simplicidad y en atención al principio de eficiencia establecido por el Código Orgánico Administrativo "*Las actuaciones administrativas aplicarán las medidas que faciliten el ejercicio de los derechos de las personas. Se prohíben las dilaciones o retardos injustificados y la exigencia de requisitos puramente formales*".

Aprovecho para reiterar los sentimientos de estima y respeto.

Enamórate de Quito,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Copia:  
Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Secretario General del Concejo (E)**



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0403-O**

**Quito, D.M., 25 de agosto de 2021**

